



MANIFIESTO por la defensa de la vida en la amazonía

Ante la grave situación de incendios que se producen en la cuenca amazónica de Sudamérica, la Red Latinoamericana de Ecología Humana, manifiesta cuanto sigue:

- Nuestra preocupación por la afectación a las vidas humanas de poblaciones enteras, cuya existencia misma depende de esta área afectada hoy por las llamas; y enviamos nuestro apoyo solidario a las comunidades humanas afectadas hoy por esta catástrofe.
- La afectación a miles de especies de la biodiversidad característica de esta área y el riesgo para el planeta entero, pues es un inmenso pulmón verde que produce el alrededor del 20 % del oxígeno del mundo.
- Si bien la estación de sequía crea las condiciones favorables para la propagación del fuego, alertamos sobre las denuncias de provocación deliberada de quemas que han desembocado en incendio de vastas áreas de este territorio de importancia mundial; y de comprobarse, repudiamos estos hechos que se convierten en una de las tragedias ambientales más graves de la humanidad.
- Hacemos un llamado a las autoridades nacionales e internacionales para que se adopten políticas públicas y medidas urgentes que garanticen el cuidado y protección del área amazónica y todas formas de vida que de él dependen y susciten.

Institutos de pesquisas de Brasil como el INPE - *Instituto Nacional de Pesquisas Espaciales* y el IPAM - *Instituto de Pesquisa Ambiental de la Amazonia*, muestran que el área quemada en 2019 es más grande que en los últimos años, aunque la sequía haya sido más leve comparada a los años anteriores. En este caso, los incendios siguen el rastro del alto índice de deforestación.

De acuerdo a los datos del ISA - *Instituto Socioambiental*, las Tierras Indígenas más afectadas por el fuego son el *Parque Indígena do Araguaia*, en la provincia de *Tocantins* (TO); *TI Pimentel Barbosa*, *TI Parabubure*, *TI Marãiwatsédé*, *TI Areões*, *TI Pareci*, todas en la provincia de *Mato grosso* (MT); *TI Apyterewa*, *TI Kayapó* e *TI Mundurucu*, en la provincia de *Pará* (PA) e *TI Kanela*, en la provincia de *Maranhão* (MA).



En el *Parque Indígena Araguaia*, fueron 752 brotes de incendios forestales en el último mes. En total, fueron 3.553 brotes en 148 partes de Tierras Indígenas de la Amazonia brasileña. En las Unidades de Conservación, la situación también es grave. La recogida de los datos del ISA también apuntan que 33% de los brotes de incendios ocurren dentro de UCs y TIs, entre las cuales se encuentran las áreas que sufren con invasiones, tráfico, acaparamientos y arriendos de tierras ilegales.

En este contexto, tanto el campo como la ciudad, sufren los efectos en la salud, sobre todo, de las poblaciones más vulnerables. El índice de intoxicación por inhalación de humo ya alcanza proporciones catastróficas, niños y viejos son los que más sufren. La intensidad elevada y el descontrol de los brotes de incendios producen la muerte de la fauna y de la flora de modo dramático.

La advertencia de los brotes de incendios en áreas de deforestación y actividades agrícolas y pastoriles son signos de que los bosques darán lugar a otros usos de la tierra. Sin embargo, la retórica bélica del gobierno brasileño, lleva a la pérdida del respeto de la comunidad internacional, lo que trae consecuencias como la suspensión del Fondo Amazónico.

Un conjunto de medidas anti ambientales emprendido por el gobierno brasileño, lleva a la eliminación del MMA - *Ministerios del Medio Ambiente*, entre esas medidas podemos citar: imprecisiones en las competencias para la Licencia Ambiental; Desmantelamiento, debilitamiento y pérdida de autonomía de órganos de inspección y control como *Ibama* e *ICMBio*; Debilitamiento de las políticas y estructuras indigenistas; Liberación acelerada de pesticidas y agotamiento de políticas de seguridad alimentaria y nutricional; Decreto que altera las reglas sobre conversión de multas; Desmontaje del CONAMA y de otros órganos colegiados vinculados al MMA; Decreto de la SEAF/MAPA que predice cambios en las reglas para demarcación de tierras indígenas, liberación de tierras indígenas para la minería. Estas medidas desastrosas afectan drásticamente a la Constitución Federal y, directamente, al pueblo brasileño.

Frente a esta brutalidad, nosotros, desde la Red Latinoamericana de Ecología Humana, manifestamos a todos, en una sola voz, **“Defendamos la vida en la Amazonia”**.